



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X		
Vicerrector Académico	Iván Darío Núñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar			X
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid			X
Representante de los Jefes de Departamento	Harol Gándara Molino	X		
Representante de los Docentes	Rubén Jaramillo Lancho			X
Representante de los Estudiantes	Angie Muñoz Solano	X		

### ORDEN DEL DÍA

1. Estudio y decisión de la propuesta de Calendario Académico del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos.
2. Estudio y decisión de la propuesta de Resolución: "Por medio de la cual se hace una oferta de cupos en el programa de Licenciatura en Matemáticas a egresados del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas de la Universidad de Sucre y se establece calendario especial para la admisión y desarrollo de algunas asignaturas.

### DESARROLLO

#### **1. Estudio y decisión de la propuesta de Calendario Académico del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos.**

Se remitió, vía correo electrónico, el oficio FCEA-04 recibido el 25 de febrero de 2016, suscrito por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual remite la siguiente propuesta de Calendario Académico del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos:

Adquisición de PIN e inscripción en línea:	Del 29 de febrero al 9 de marzo de 2016
Publicación de Inscritos:	11 de marzo de 2016
Publicación de Admitidos:	14 de marzo de 2016
Matrícula Financiera:	Del 16 al 28 de marzo de 2016
Matrícula Académica:	Del 28 al 31 de marzo de 2016
Iniciación de clases:	1° de abril de 2016

El Consejo Académico aprobó el Calendario Académico del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos recomendado.

#### **2. Estudio y decisión de la propuesta de Resolución: "Por medio de la cual se hace una oferta de cupos en el programa de Licenciatura en Matemáticas a egresados del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas de la Universidad de Sucre y se establece calendario especial para la admisión y desarrollo de algunas asignaturas".**

Se envió, vía correo electrónico, la comunicación recibida el 24 de febrero de 2016, enviada por el Vicerrector Académico, a través de la cual envía la propuesta de Resolución: "Por medio de la cual se hace una oferta de cupos en el programa de Licenciatura en Matemáticas a egresados del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas de la Universidad de Sucre y se establece calendario especial para la admisión y desarrollo de algunas asignaturas", para su análisis y decisión. Se adjunta propuesta. **(Anexo 1).**

La Representante de los Estudiantes recomendó revisar las fechas propuestas en el Artículo 2º del proyecto, ante lo que el Vicerrector Académico respondió, el 25 de febrero de 2016, vía correo electrónico, corrigiendo el cronograma inicialmente planteado, así:



**ARTÍCULO 2o.** Establézcase el siguiente cronograma para el proceso de solicitud de cupos, admisión, matrícula financiera, emisión de resoluciones de homologación de asignaturas, matrícula académica y desarrollo de actividades académicas:

- Presentación de Solicitudes: Hasta el 1 de marzo de 2016.
- Emisión de Liquidación de Matrícula por Admisiones: 3 de marzo de 2016.
- Emisión de resolución por Consejo de Facultad: 3 de marzo 2016.
- Consignación del valor de matrícula: Del 4 al 8 de marzo de 2016.
- Matrícula académica: El Centro de Admisiones Control y Registro Académico matriculará a todos los admitidos que hayan realizado su matrícula financiera, las asignaturas: CALCULO III, ECUACIONES DIFERENCIALES, TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA, SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN, a más tardar el 11 de marzo de 2016.

La mayoría de los miembros del Consejo Académico decidieron aprobar la propuesta con el ajuste de cronograma para el proceso de solicitud de cupos, admisión, matrícula financiera, emisión de resoluciones de homologación de asignaturas, matrícula académica y desarrollo de actividades académicas, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2).**

Los votos positivos fueron emitidos por: El Rector, el Vicerrector Académico, la Representante de los Estudiantes y el Representante de los Jefes de Departamento.

El Vicerrector Administrativo, el Representante de los Docentes y la Representante de los Decanos, no participaron en la sesión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Aprobar el Calendario Académico del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos.	Secretaria General	25 de febrero de 2016
Aprobar la propuesta de Resolución: "Por medio de la cual se hace una oferta de cupos en el programa de Licenciatura en Matemáticas a egresados del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas de la Universidad de Sucre y se establece calendario especial para la admisión y desarrollo de algunas asignaturas"	Secretaria General	25 de febrero de 2016

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLES</u></b>	<b><u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIA</u></b>
<b>NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO</b>	<b>NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ</b>
<b>FIRMA: Original firmado por Vicente Periñán Petro</b>	<b>FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz</b>

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día siete (7) de marzo de 2016.

(Original firmado por)  
**JEINY EMILIANI RUIZ**